SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

03

RESOLUCIÓN No. SC.DIC.A.2012: 193

Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

QUE, junto con la solicitud para su aprobación, se ha presentado a este despacho, tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía COMERCIAL CISNEROS IMPORTADORA KUMHO CIA. LTDA., otorgada ante la Notaria Primera del cantón Ambato, el 26 de marzo de 2012;

QUE, las Unidades de Control e Intervención y Jurídica de la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante informe de inspección No. SC.UCI.A.12.278 de 30 de marzo de 2012 y memorando No. SC.UJ.A.2012.326 de 2 de mayo de 2012, han emitido informes favorables para la aprobación del trámite; y,

En ejercicio de las atribuciones asignadas por la señorita Superintendenta de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-Q-2011-008 de 17 de enero de 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0464, de 11 de julio de 2.011,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía COMERCIAL CISNEROS IMPORTADORA KUMHO CIA. LTDA., en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER: Que la Notaria Primera del cantón Ambato, tome nota al margen de las escrituras públicas que se aprueba y de la de constitución, del contenido de la presente Resolución; y siente en las copias las razones respectivas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Ambato: a) inscriba la escritura pública que se aprueba y esta Resolución; b) tome nota de tal inscripción al margen de la escritura pública de constitución; y, c) siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este despacho, copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías de Ambato, a 03 MAYO 2012

Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

MAMD
Expediente No. 37637
Trámite. 370

Queda inscrita con esta fecha la presente Resolución juntamente con la Escritura de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, de la Compañía COMERCIAL CISNEROS IMPORTADORA KUMHO CIA. LTDA., bajo el número Quinientos Catorce (0514) del Registro Mercantil.- Se anotó con el N° 1765 del Libro Repertorio.- Dí cumplimiento a la disposición constante en el Artículo Tercero de esta Resolución.- Queda archivada una copia, las demás fueron devueltas.- Ambato Mayo 18 del 2.012.-

Dr. Hernán Palacios Pérez
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON AMBATO

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Ambato